

Equidad y perspectiva de género desde la escuela

Sandra Aguilera Arriaga

[\[sanagui2001@yahoo.com.mx\]](mailto:sanagui2001@yahoo.com.mx)

Con profunda admiración a Pablo Latapí Sarre

Es indudable que la educación es considerada en todos los países del mundo como un medio a través del cual los individuos pueden desarrollar sus capacidades y talentos para aprender a aprender, convivir con los demás y para mejorar sus condiciones de vida al impulsar, de manera permanente, la transformación de la sociedad en la que viven.

La educación se reconoce como un derecho humano fundamental. En el Foro Mundial de Educación celebrado en Dakar, Senegal en abril del 2000, se reafirma la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos hecha en Jomtiem en 1990. En ella se establece que "todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, que comprenda asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser". Estos mismos derechos son para las niñas, las jóvenes y las adultas.

En el Marco de Acción de Dakar y buscando, de esta manera, cumplir con los compromisos en cada uno de los países signatarios de estos acuerdos internacionales, se consigna que es un objetivo el extender y mejorar la protección y educación integral para los niños y las niñas más vulnerables y desfavorecidos. La meta es que antes del 2015 todos los niños y las niñas que se encuentran en situaciones difíciles y los que pertenecen a las minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad.

Asimismo, se plantea en la Evaluación de la Educación para Todos que sin duda se han dado avances en todos los países, sin embargo, aún quedan 113 millones de niños y niñas sin acceso a la educación primaria y que la discriminación entre los géneros sigue impregnando los sistemas de la educación en el mundo.

Ahora bien, hay que destacar que uno de los propósitos planteados por la escuela en América Latina es el de contribuir en la construcción de sociedades más justas. El logro de esa intención utópica no es nada fácil.

Sobre todo si se reconoce que en América Latina las sociedades son injustas. Baste analizar la distribución de ingresos y el número de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, la discriminación que padecen, hasta hoy, los grupos más vulnerables: indígenas, personas con capacidades diferenciadas y mujeres, principalmente, para saber que el camino que nos queda por recorrer es arduo.

Por lo anterior, no es ocioso plantear que las familias que tienen mayores ingresos tienen mejores condiciones materiales de existencia y, por lo tanto, mayores oportunidades para acceder y permanecer en el sistema educativo. Por el contrario, las que tienen menores ingresos tienen malas condiciones materiales de existencia y, por lo mismo, suelen desertar de la educación escolarizada.

De ahí que el interés por la igualdad de oportunidades educativas ha sido considerado, durante mucho tiempo, como la posibilidad de acceder a la educación primaria y secundaria. La cruda realidad de desigualdad social que vivimos, y observamos, ha obligado a los gobiernos del mundo a plantear formas de enfrentar los evidentes contrastes.

Otra de las metas del Marco de Acción de Dakar que quiero resaltar es la que plantea la supresión de las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, para garantizar que las niñas tengan un acceso pleno y equitativo a una educación básica y que puedan terminarla con un buen rendimiento. Este es el punto, el de las mujeres, el de la equidad entre los géneros, el que pretendo analizar con mayor detenimiento.

La situación de discriminación vivida por las mujeres y las niñas en diversas partes del mundo y Latinoamérica, en particular, ha llevado a que se establezcan compromisos entre los diferentes gobiernos, en torno a la igualdad de género. En la 4a. Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Pekín, en 1995, quedó establecida la agenda que contempla aquellas acciones tendientes a lograr los objetivos planteados en ese marco internacional.

Con ese conjunto de tareas compartidas se busca fortalecer y ampliar los espacios para que las mujeres y niñas puedan participar en condiciones equitativas en todos los campos del conocimiento, la tecnología, la política y el arte. Se promueve la existencia de leyes, normas y acuerdos que busquen la eliminación de los roles, los estereotipos y toda forma de discriminación.

También es de suma importancia que la perspectiva de género forme parte de los procesos de planeación, de evaluación y de gestión de las dependencias de gobierno con el fin de observar, de manera detallada, el impacto en hombres y mujeres de las políticas públicas que se instrumentan.

Sin duda alguna, nuestro país no es ajeno a toda esta problemática. El reconocimiento de la existencia de la vulnerabilidad de las mujeres como grupo social, ha llevado a generar diversas políticas y programas para su atención. La incorporación de la perspectiva de género en algunas áreas del gobierno nos hace pensar que existe un pequeño avance y también que nos queda mucho por hacer.

En las zonas con más alta marginación se concentran los problemas y los rezagos. Es común que escuchemos decir en las conversaciones cotidianas que ser mujer, indígena y pobre es lo peor que puede pasarle a un ser humano. Esta terrible idea nos muestra que sabemos e identificamos la existencia de los rezagos, la discriminación y el racismo existente a nuestro alrededor. El problema es que a veces permanecemos indiferentes y pasa a formar parte de nuestra vida como si fuera algo natural.

Ante este panorama surge la imperiosa necesidad de aplicar políticas públicas que busquen erradicar las inequidades socioeconómicas y educativas. Es desde el sector educativo que podremos transformar, paulatinamente, este estado de cosas.

En ese sentido debo mencionar que los programas compensatorios forman parte de una política educativa nacional y estatal que busca disminuir las desigualdades educativas y sociales que existen entre los que tienen mayores recursos económicos y los más pobres. Estos programas, a través de una amplia red de instructores e instructoras comunitarias, docentes, funcionarias, funcionarios, capacitadores y apoyos técnicos, llegan a las poblaciones más rezagadas, alejadas y en condiciones de muy alta marginación para intervenir y revertir los efectos perversos de una política económica que los agrede de manera constante.

Gracias a la instrumentación de estas políticas, miles de niños y niñas de comunidades sumidas en el más hondo atraso, han podido organizarse junto a los docentes y sus padres, para dar un paso adelante, al mejorar los niveles de aprendizaje y materiales de las escuelas a través de un trabajo permanente y colegiado.

Empero, también hay que decir que no son suficientes los programas. No basta con que se instrumente una política para que la condición de vulnerabilidad disminuya de manera drástica o desaparezca. Es un asunto de cultura. De participación de la sociedad en la educación. Un asunto de ética y de equidad.

Como una forma de poner el acento y alentar la inclusión de la perspectiva de género dentro de la educación, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Programa Nacional de Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) y la Red de Acciones Educativas a Favor de las Mujeres (RAEFM) convocaron, recientemente, al concurso nacional Docencia y Perspectiva de Género. Anécdotas Escolares.

El objetivo principal de este concurso fue el de fomentar, entre las y los docentes de educación primaria, así como entre las y los instructores comunitarios de CONAFE en todo el país, el relato de experiencias, reflexiones, anécdotas y vivencias en el aula o en la escuela que reflejaran situaciones de equidad de género o las problemáticas a las que se enfrentan para instrumentarla.

En este concurso tuve la oportunidad de leer, reflexionar y emocionarme con un buen número de trabajos (experiencias escolares y ensayos), escritos por maestros y maestras de educación básica de todo el país. En ellos rápidamente se puede leer el cómo viven, padecen, observan e intervienen en los asuntos de la equidad de género. Quienes participaron están interesadas e interesados en el tema pues, de otra manera, no hubieran podido describir, tan nítidamente, las escenas cotidianas en las escuelas y con los padres y madres de familia. Los textos lograron en mí algunos efectos que me produce una buena novela: gusto, dolor, impotencia y esperanza.

Tuve en mis manos textos del norte, del sur y del centro del país, de hombres y mujeres, docentes de preescolar, primaria, e instructores comunitarios de CONAFE. Todos coinciden en el fondo: somos una sociedad injusta, discriminadora, cruel, excluyente. Nuestras escuelas corren el riesgo de reproducir las desigualdades sociales, construir los fracasos de los estudiantes y contribuir con la inequidad, si no se perciben los detalles, que parecen insignificantes, en los juegos, en la distribución de los espacios escolares, en la participación dentro de las clases de niñas y niños, en los deportes y en todas aquellas actividades en las que interaccionan dentro y fuera del ámbito escolar.

El problema es muy complejo sin duda. Desde el hogar hay graves violaciones a los derechos humanos de los niños y de las mujeres, principalmente. En el ámbito laboral es común encontrar estas discriminaciones sólo que ahí, además, se agravia

a los discapacitados. En las escuelas se llegan a reproducir actitudes de inequidad hacia las niñas, las personas con necesidades educativas especiales y homosexuales por parte de los alumnos, alumnas y del personal docente.

Las expresiones de los niños: "eso no porque es para viejas"; o la aceptación de las niñas: "mejor jugamos a la mamá y yo cocino" y otras tantas que aparecen en los ensayos, y en nuestra vida cotidiana, sirven para que las y los participantes intervengan en el preciso momento llevando, inteligente y sensiblemente, a las y los alumnos a reflexiones colectivas o individuales, sobre el asunto de la equidad de género.

Los trabajos del concurso fueron escritos de manera sencilla, coherente, emotiva y reflexionada. No fueron simples denuncias o cuentos inventados para la ocasión. Son textos que reflejan la angustia, la conciencia que hace visible lo invisible o lo oculto. Cada palabra, escrita con pluma danzarina, nos ofreció el espectáculo de la tragedia y la muestra de los titánicos esfuerzos anónimos que buscan, sin discursos, tratar de disminuir la condición de sojuzgamiento en que viven miles de personas.

Me dejan, los ensayos, otros aprendizajes. La gran capacidad que tiene el maestro y la maestra para intervenir en cuestiones tan etéreas como lo son la equidad, el género y la justicia en la educación. Más allá de lo que les pueda marcar el programa, han percibido que nada sustituye los aprendizajes vitales que puedan tener sus estudiantes para la resolución de los problemas individuales y colectivos. Los maestros y las maestras reflejan una permanente preocupación de ser ciudadanos y ciudadanas activas y comprometidos con la instauración de sociedades equitativas y menos excluyentes.

También puedo decir que observé el uso del lenguaje, la claridad en los planteamientos o la descripción de las experiencias de tal modo que uno se imagina a las enrebozadas, tomando sus clases mientras el hermanito juega en una humilde habitación contigua y los trabajos que pasa la instructora para romper con el rol asignado, por los padres y madres, a las niñas. También aquellos en que las niñas son intercambiadas por diez mil pesos o por dos reses a la edad en que irrumpe su vida adolescente. El dolor y la impotencia de sus maestras puede palpase en la piel.

Los trabajos de las participantes de Puebla ocuparon un lugar muy importante en las deliberaciones del jurado. Quiero mencionar que en éstos encontramos una excelente descripción donde la maestra analiza y propone la perspectiva de género como tema transversal en la escuela primaria, la transformación de contenidos, textos y materiales, talleres para padres y madres que ayuden en su construcción. Otros ensayos narran historias crueles de discriminación hacia las niñas. Unos más nos hablan de la labor que realizan, de manera anónima, con el compromiso moral que les da el ejercer el magisterio con vocación.

Por último quiero dejar a ellas y a ellos que construyen la equidad y la igualdad entre los géneros desde la escuela, las palabras de Fernando Savater: " ...la enseñanza presupone el optimismo...quien sienta repugnancia por el optimismo, que deje la enseñanza...la educación es valiosa y válida, pero también es un acto de coraje, un paso al frente en la valentía humana. Cobardes o recelosos, abstenerse... "
